

Nuevo programa de cursos para el primer semestre de 2002

En Centro Zaragoza trabajamos, entre otras acciones, para ofrecer los cursos de formación que todos los profesionales, relacionados con la reparación de los vehículos y con la seguridad vial, demandan.

Fruto de las sugerencias obtenidas de los más de 10.000 profesionales que se han formado en CENTRO ZARAGOZA y de nuestra experiencia en materia de formación, CENTRO ZARAGOZA presenta su nuevo y totalmente actualizado PROGRAMA DE CURSOS ABIERTOS DE FORMACIÓN, programados para el primer semestre de 2002.

En total hemos programado 31 tipos de cursos de formación distintos: catorce de ellos dirigidos a Peritos de Seguros de Automóviles, Tramitadores de siniestros y técnicos de Entidades Aseguradoras; otros catorce tipos de cursos destinados a los Profesionales de la reparación de automóviles y a Peritos de seguros de automóviles, un tipo de curso dirigido en especial al personal técnico que realiza la Inspección técnica de vehículos y dos nuevos tipos de cursos correspondientes al área de Recursos Humanos.

Entre ellos destacan siete cursos totalmente nuevos:

- Técnicas de Reparación de Motocicletas Siniestradas.
- Control de costes de Daños Materiales de Vehículos.
- Carrocería Rápida.
- Procesos de Pintura de Preparación.
- Estrategias y Técnicas de Negociación.

- Formación Comercial para Vendedores.

Asimismo Centro Zaragoza ofrece la posibilidad de diseñar y organizar cursos "a medida" de las necesidades formativas de cada empresa.

Para más información sobre nuestros cursos pueden ponerse en contacto con nuestro Dpto. de Formación, o consultar en nuestra página web:

www.centro-zaragoza.com

así como en nuestro teléfono 976 549 690 o a través del e-mail: cursos@centro-zaragoza.com.



Centro Zaragoza realiza una campaña de Seguridad Vial

En el presente número de la revista Centro Zaragoza iniciamos, con la inserción de un anuncio sobre el riesgo de la utilización del teléfono móvil mientras se conduce, una campaña publicitaria que tendrá su continuidad en siguientes números.

Los temas a los que dedicaremos nuevos espacios guardarán relación con aquellos factores que, desde nuestra experiencia en la investigación de accidentes de tráfico, afectan más negativamente a nuestra seguridad vial.

Los distintos anuncios que compondrán esta campaña, ideada, producida y realizada íntegramente en Centro Zaragoza, tratarán de mostrar tanto las consecuencias de los accidentes, con las cuales estamos por desgracia demasiado familiarizados, como los comportamientos o hábitos más recomendables para evitarlos.



“El casco de Protección”: Nuevo estudio de Centro Zaragoza

Centro Zaragoza dispone, desde el mes de enero, de un nuevo título en su colección de libros y vídeos de seguridad vial, que, como viene siendo habitual desde hace unos años, ha sido desarrollado en colaboración con la Dirección General de Tráfico.

En este caso se trata el tema del casco, elemento de protección indispensable para todo usuario de vehículos de dos ruedas.

De que el casco puede salvar la vida no existe ninguna duda. Todos sabemos del riesgo mayor al que se ven expuestos los conductores de motocicletas o los ciclistas, debido a las caídas y a la falta de protección que ofrece la carrocería en el caso de los coches. Al circular en moto, si tenemos un accidente lo más probable es que el golpe lo reciba directamente el cuerpo, o indirectamente al salir despedido de la motocicleta. Lógicamente, una de las partes más vulnerables y valiosas del cuerpo es la cabeza y por ello debemos protegerla con especial interés.

No obstante, con el objeto de corroborar los beneficios aportados por el uso del casco se publica este libro. En él se recogen los resultados de numerosos estudios que aportan datos sobre la eficacia del casco, tanto de motocicleta como de bicicleta, en la prevención de lesiones cerebrales graves, datos que provienen de gran cantidad de accidentes reales y estudios realizados en centros hospitalarios.

Conscientes de estos beneficios, las autoridades obligan a los fabricantes de cascos a pasar una serie de pruebas de comportamiento muy exigentes antes de poner un

casco a la venta en el mercado. Concretamente, en Europa, estos requisitos necesarios vienen establecidos en el Reglamento nº 22 de la ONU, que está a punto de alcanzar su quinta revisión de enmiendas, y que se sitúan en unos niveles de exigencia que hasta los estadounidenses están pensando en adoptarla para sus propios cascos.

Para dar fe del esfuerzo tecnológico y de diseño con que se fabrican los cascos, el libro dedica un amplio capítulo al repasar los puntos más importantes del Reglamento 22, y hace un análisis comparativo con las normas americanas.

También en el libro se tratan otros aspectos relacionados con el casco, como son la biomecánica y posibles lesiones que pueden aparecer por golpes en la cabeza, o también cuestiones relacionadas con la ergonomía de los cascos, consejos prácticos, etc.

El video por su parte, de carácter más divulgativo, hace hincapié en los beneficios del uso del casco, y en aspectos más prácticos, como la correcta elección de la talla, la identificación de cascos homologados y las pruebas que estos deben superar. A este respecto, queremos agradecer desde aquí su inestimable colaboración en la realización de este vídeo, a cascos NZI al permitirnos filmar las pruebas de ensayo realizadas en su laboratorio, al concesionario Albo Moto Racing por cedernos sus instalaciones y al Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, por su colaboración en la filmación de las actividades de rehabilitación que allí se realizan..



Acuerdo de colaboración SETEX y CENTRO ZARAGOZA

Centro Zaragoza y el Grupo SETEX han formalizado un Acuerdo de Colaboración al objeto de incrementar la localización de los vehículos sustraídos de las Entidades Aseguradoras asociadas al Fichero VSI (Vehículos Sustraídos e Indemnizados).

El Grupo SETEX es una empresa dedicada al control de las zonas de aparcamientos de pago y a la gestión de las grúas municipales en diferentes provincias, en colaboración con la Policía Local de los Ayuntamientos, que controla en España más de 100.000 vehículos diarios y 20.000 plazas.

Hasta la fecha, las Entidades asociadas al Fichero VSI que se han adherido a este Acuerdo de Colaboración son: MAAF, Mutua Madrileña Automolista, MMT Seguros, Patria Hispania, Plus Ultra, Reale Autos y Vitalicio Seguros.

Con esta importante acción se inicia un nuevo proceso al que esperamos se incorporen el resto de Entidades asociadas al Fichero VSI, al objeto de incrementar su operatividad ya consolidada durante el pasado año 2001 que, en la actualidad, ha permitido la localización de más de 400 vehículos y cuya valoración se establece en un monto superior a los 3,5 millones de Euros.